

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALCAOSA S.A.**

En Quito DM., a 11 de marzo de 2020, siendo las 08.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía BALCAOSA S.A., en la Av. De La Prensa N56-87 y Pasaje Manuel Herrera de esta ciudad; por voluntad expresa de los accionistas, la Junta se constituye con el carácter de Universal. Preside la Junta el señor Juan Francisco Ruiz, y como Secretario Ad-Hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar. La Presidencia solicita al Secretario que verifique la asistencia:

Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de acciones	Porcentaje %
Agrosomariel S.A.	\$45.000,00	\$45.000,00	45.000	30%
Jorge Alberto Abedrabbo Larach	\$45.000,00	\$45.000,00	45.000	30%
Grupo Comercial Termikon C. Ltda.	\$45.000,00	\$45.000,00	45.000	30%
Juan Francisco Ruiz Echeverría	\$15.000,00	\$15.000,00	15.000	10%
Total	\$150.000	\$150.000	150.000	100%

Por Agrosomariel S.A., comparece su Gerente General la señora Christine Muriel Chemin Lacombe. Por el Grupo Comercial Termikon Cia. Ltda., comparece su Gerente General el señor Mario Gonzalo Rodas Vaca.

La presidencia declara instala la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los Accionistas y con el quórum de ley. Por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario, del periodo 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa por el ejercicio 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2019.
- 5.- Designación de Comisario para el periodo 2020, selección de auditor externo para el ejercicio 2020 y tratamiento de su retribución.

Aprobado el orden del día se pasa a tratarlo:

PUNTO UNO.- conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario por el periodo 2019.

La Junta de Accionistas conoce los informes del Gerente General de la compañía y del Comisario, del ejercicio económico 2019, los mismos que luego de ser analizados son aprobados por los Accionistas.

PUNTO DOS.- conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa por el ejercicio 2019.

El informe del Auditor Externo es revisado por los accionistas y aprobado.

PUNTO TRES.- conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2019.

La Junta de Accionista, previa revisión, aprueba el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2019.

PUNTO CUATRO.- conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2019.

La Junta de Accionista conoce que el ejercicio económico 2019, ha sido negativo y resuelve que esta pérdida sea registrada en la cuenta de pérdidas acumuladas.

PUNTO CINCO.- designación de Comisario para el periodo 2020, selección de auditor externo para el ejercicio 2020 y tratamiento de su retribución.

La Junta resuelve elegir en el cargo de comisario para el periodo 2020 a la Sra. Sandra Herrera y se resuelve contratar los servicios de la compañía auditora externa Micelle Cia Ltda., para el ejercicio económico 2020; en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Tratado el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Se reinstala la Junta a las 08.45 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente.

En fe y conformidad suscriben la presente acta, Presidente y Secretario ad-hoc de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.



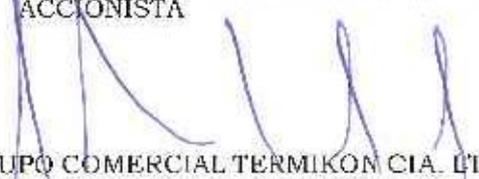
SR. JORGE ABEDRABBO LARACH
ACCIONISTA



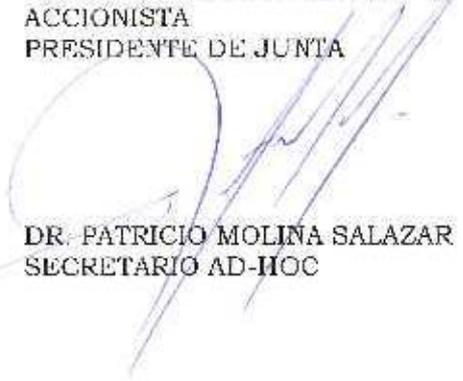
P. AGROSOMARIEL S.A.
SRA. CHRISTINE CHEMIN LACOMBE
ACCIONISTA



SR. JUAN F. RUIZ ECHEVERRÍA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA



P. GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA
SR. MARIO GONZALO RODAS VACA
ACCIONISTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC